

**CIRCULAR EXTERNA No. 000075 de 2021**



20-12-2021

**Radicado ORFEO: 20211100000754**

**PARA:** TODOS LOS TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECTOR GENERAL

**ASUNTO:** INVITACIÓN A PRESENTAR COMENTARIOS Y OBSERVACIONES AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS PARA ACCEDER A LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS DE LA LEY 1715 DE 2014 A LOS PROYECTOS DE FNCE, GEE E HIDROGENO VERDE O AZUL”

**FECHA:** 20-12-2021

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME presenta a consideración de los interesados y del público en general el proyecto de resolución por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la evaluación de las solicitudes y emisión de los certificados que permitan acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014 a los proyectos de generación de energía eléctrica a partir de Fuentes no Convencionales de Energía –FNCE, gestión eficiente de la energía - GEE y proyectos de hidrógeno verde o azul, junto con el proyecto de memoria justificativa, para recibir comentarios y observaciones frente a los mismos.

Para los citados fines, se ordena la publicación, en el sitio web de la entidad, del proyecto de resolución y el formulario para remitir comentarios y observaciones. El formulario diligenciado podrá ser remitido al buzón [proyectosnormativos@upme.gov.co](mailto:proyectosnormativos@upme.gov.co) dentro de los veinte (20) días calendarios después de publicado el respectivo proyecto.

Sin otro en particular, cordialmente,



**CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA**  
Director General

Elaboró: Aida Amaris De Arco / Diana Marcela Montaña / Jannluck Canosa Cantor  
Revisó: Olga Victoria González / Lina Escobar Rangel